

Trama Política

Boletín número 4 del mes de noviembre del 2010.

Año 4, número 170

Contenido.

- Contenido..... 2**
- Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias. 3**
- La violencia pareciera incontrolable. Tercera parte. 3**
- Preámbulo..... 3**
 - Opina Carlos Elizondo Mayer Serra. (14/10/2010) 3
 - Algunas explicaciones del gobierno son poco felices. (14/11/2010)..... 4
 - El enfoque de algunos grupos importantes en Estados Unidos, es preocupante. (16/11/2010)..... 4
 - ¿Es el gobierno el responsable primario de la violencia del narcotráfico? 5**
 - Los jóvenes y niños están siendo gravemente afectados por el problema de las drogas. (17/11/2010)..... 6
 - No es posible menospreciar el carácter global del tráfico de drogas y el rol de México en él. (17/11/2010) 6
 - Levanta ámpula la sola insinuación de insurgencia en el contexto de la violencia del narcotráfico. (17/11/2010) 7
 - ¿La estrategia seguida es la mejor posible?..... 8**
 - La “seguridad nacional” de los Estados Unidos: Carlos Ramírez. (17/11/2010) 9
 - El documento “Bandas, Cártels y Seguridad Nacional de Estados Unidos” del Centro para la Nueva Seguridad en USA. (18/11/2010)..... 10
 - Pretenden mejorar a la policía con la ayuda del Ejército. (19/11/2010) 10
 - El Presidente Calderón insiste en el mando único estatal para las policías. (19/11/2010) 10
 - Crece alarmantemente el número de menores afectado en diversas formas por la delincuencia organizada. (20/11/2010) 11
 - Se pueden y deben introducir algunos cambios en la estrategia actual..... 11**
 - Asesinan al exgobernador de Colima Silverio Cavazos Ceballos. 22/11/2010) 12
 - Algunos antecedentes del caso Cavazos. (23/11/2010)..... 13
 - Raymundo Riva Palacios opina. (22/11/2010) 13
 - Una propuesta atrevida pero aparentemente sensata. 14**
 - Claves del documento 17**
 - Fe de erratas. 17**
 - Notas al final del documento 17**

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

La violencia pareciera incontrolable. Tercera parte.

Preámbulo

Algunas de las salidas planteadas por intelectuales, expertos y observadores preocupados por las calamidades de la violencia que padecemos actualmente son dos de simple enunciación pero, hartamente complejas cuando se trata de dar una explicación cabal, o de acometer su análisis y desglose: En primer lugar proponen cambiar la estrategia adoptada por el gobierno porque la califican de equivocada, pero no dicen cuál sería la correcta, y en segundo lugar sugieren disminuir la tensión originada por el problema mediante una suerte de despenalización o legalización de algunas operaciones relacionadas con los complejos y redituables procesos de la producción, trasiego y comercialización de las drogas, confiando quizás en exceso en las leyes de la oferta y la demanda.

En el padecimiento de la problemática del narcotráfico estamos pagando el imperdonable descuido ---de toda la sociedad y de las autoridades--- con el que abandonamos a las familias. Porque ellas conforman el ámbito natural en el que las personas pueden desarrollarse de manera armónica, especialmente por lo que se refiere a los niños y jóvenes que debieran recibir la atención primaria de sus padres, para obtener resultados mucho más ambiciosos que la necesaria instrucción que pueden y deben recibir a través de la educación formal en las escuelas, para aprender el rechazo a los vicios como el de las drogas y el afán por el cultivo de las virtudes.

Varios analistas han hecho notar su justificada preocupación por el enfoque que han adoptado algunos círculos castrenses, intelectuales y políticos norteamericanos, señalando nuestras cuitas en el combate a la delincuencia organizada como problemas para su seguridad nacional (Home security), con todas las consecuencias que esto nos pudiera acarrear por las decisiones que adopten al respecto los políticos de ese país que se ha distinguido por su irreverente intervencionismo a lo largo de toda nuestra historia.

Opina Carlos Elizondo Mayer Serra.
(14/10/2010)

Si el presidente **Calderón** hubiera decidido no hacer nada hoy estaríamos aún peor: con el Estado

aún más frágil y mayores zonas del país bajo el control del crimen organizado. Quizás habría menos violencia, pero a costa de tener que acatar las órdenes del crimen organizado.

Quien controla la violencia no se conforma con pasar droga. Va extendiendo su dominio, como sucede en Michoacán con la Familia, la cual pretende sustituir al Estado. La alternativa a combatir el crimen organizado es el narco estado.

Los muertos que se siguen acumulando y la dificultad para atrapar y luego encarcelar a los responsables de la violencia indican que se requiere una mejor estrategia. Sin embargo, no basta la crítica de lo hasta ahora hecho. Hay que decir con claridad cuáles son las opciones y cómo se pueden implementar éstas. No hacer nada, esperar que el siguiente resuelva el problema, sería mucho más costoso.

El reto es que las instituciones tengan suficiente poder, tanto por el fortalecimiento de nuestras policías como por el debilitamiento de los cárteles de droga, como para que al crimen organizado le sea muy costoso enfrentar directamente a la autoridad. Estas mismas mafias en Estados Unidos se concentran en su negocio. No desafían al gobierno. No controlan autoridades estatales.

Legalizar por lo menos la marihuana en nada ayudaría inmediatamente a la violencia. Sin embargo, sí debemos ir liberalizando su uso, como lo están haciendo en Estados Unidos. No tiene sentido criminalizar las acciones voluntarias de un intercambio que no daña al consumidor más que el alcohol. Además, sus efectos más serios a terceros son por la violencia asociada al hecho de que sea una actividad criminal. Liberalizando el mercado de la marihuana la autoridad podrá concentrar el esfuerzo en los crímenes que afectan a inocentes, como el secuestro y la extorsión.¹

Algunas explicaciones del gobierno son poco felices. (14/11/2010)

Senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) advirtieron que de nada ha servido al presidente **Felipe Calderón** contar con lo que él llama búnker *supersecreto* dotado de instrumentos modernos

para combatir el crimen organizado, pues la violencia y la inseguridad suben cada vez más de nivel y hay regiones del país en poder de los *cárteles* del narcotráfico.

El perredista **Tomás Torres**... lamentó que el Ejecutivo cumpla todos los caprichos del Secretario de Seguridad Pública Federal (SSP), **Genaro García Luna**, en lugar de rectificar en la política *antinarco*.

A su vez, el coordinador del PT en el Senado, **Ricardo Monreal**, expresó: Las labores de inteligencia no se ven por ningún lado, de nada sirve ese búnker, cuando vemos que Petróleos Mexicanos es víctima de *Los Zetas* y que los pobladores de Ciudad Mier y otros municipios de Tamaulipas tuvieron que huir por las amenazas de narcotraficantes.

El perredista (**Torres**) consideró que se debe medir el desempeño de la SSP federal en relación con el destino de los miles de millones de pesos que recibe de presupuesto y con los niveles de coordinación con otras autoridades y con su desempeño.

Ello porque a **García Luna** “se le va el tiempo” disputándole el poder a la Procuraduría General de la República y a otras instituciones. A su juicio, el fracaso de la estrategia contra el crimen organizado está en la SSP.

Preguntó ¿dónde está la Policía Federal, si el Ejército y la Marina son los que se encargan de enfrentar al narcotráfico?²

El enfoque de algunos grupos importantes en Estados Unidos, es preocupante. (16/11/2010)

La violencia de los cárteles (en México) dejó de ser focalizada y se convirtió en una *narcoinsurgencia* que busca la desestabilización de las autoridades”, advirtió el Instituto de Estudios sobre Seguridad Estratégica de Estados Unidos (SSI, por sus siglas en inglés).

En un documento enviado al ejército de ese país, el organismo propuso realizar una acción conjunta con las autoridades nacionales, pues de lo contrario México no podrá controlar solo el problema de la criminalidad.

Ahí se detalla que el crimen organizado desarrolló variantes de ataque que lo vinculan con la *narcoinsurgencia*, debido a que la violencia que despliegan los cárteles se manifiesta en acciones de abierto reto a las instituciones gubernamentales.

En el documento del SSI (Seguridad Estratégica de Estados Unidos) —dependiente de la Armada de

Estados Unidos— se advierte que los cárteles mexicanos se convirtieron en células que buscan la desestabilización del gobierno, porque las autoridades los han fragmentado o dejaron de cooperar con éstos.

... también se propone una revisión de los marcos legales de los cuerpos policíacos y fomentar una limpieza de las instituciones.

... y (se) propone al ejército estadounidense una acción conjunta (con México) para el combate a los cárteles de la droga.³

¿Es el gobierno el responsable primario de la violencia del narcotráfico?

Numerosos comentarios se vierten todos los días con intensidad creciente, lamentando la violencia que padecemos, actitud en la que coincidimos prácticamente todos los mexicanos, sin excepción.

Podemos constatar que muchas de esas lamentaciones devienen de pronto, de manera atropellada y abrupta, en quejas y reclamos al gobierno porque ya llegan casi a 30 mil los muertos en este sexenio que, afirman sin ambages, son consecuencia de la guerra declarada de manera unilateral e inconsulta ---se puede fácilmente desprender también, irresponsable--- por el Presidente de la República.

Acusación tan grave se va difundiendo sin pausa casi sin tener que salvar juicio crítico alguno, recalando y reproduciéndose entre rumores, confusiones y temores.

¿Cuál es el origen de la violencia, la acción de las mafias o la represión gubernamental? La respuesta parece obvia pero debemos enunciarla: quiénes instrumentan la violencia son las bandas de delincuentes.

La primera razón de la violencia no podría ser la reciente persecución gubernamental porque esta hipótesis no explicaría el gran número de desapariciones, secuestros y masacres que se dan, principalmente, entre los miembros de diferentes bandas.

Como lo explican todos los expertos, buena parte de esos enfrentamientos son consecuencia de la lucha entre los bandidos por la ocupación de territorios para la producción y la comercialización de la droga, así como por el control de las rutas que deben seguir los estupefacientes desde su producción y transformación hasta el mercado que, en un porcentaje muy alto, se ubica allende la frontera norte, en los Estados Unidos.

La confrontación entre las mafias se da independientemente de la actitud que asuma el gobierno, ya sea de persecución a esos delincuentes, tal como lo obliga la ley vigente o bien, mediante la adopción de cualquier forma de contemporización o connivencia ---misma que, por cierto, de hecho está ya presente como consecuencia de la traición de algunas autoridades a sus deberes legales y morales---, sin que una

u otra vía demuestren una disminución significativa de la violencia ni mucho menos puedan constituirse en garantía de un cambio sustantivo en esta lucha mortal por la prevalencia de los intereses de cada banda.

Además, ya hemos hecho notar en boletines anteriores la enorme complicación del fenómeno de la violencia derivada del narcotráfico como consecuencia de su carácter no sólo internacional ---por el involucramiento de países de Sudamérica, Centroamérica, el Caribe y los Estados Unidos---, sino global abarcando los cinco continentes, lo cual trae consecuencias legales, diplomáticas y logísticas sumamente demandantes.

Los jóvenes y niños están siendo gravemente afectados por el problema de las drogas.
(17/11/2010)

Desde los nueve años, niños mexicanos ya están escalando la pirámide criminal. Empiezan como informantes, ganando entre dos mil y cinco mil pesos; una vez comprobada su lealtad, se vuelven reclutadores, distribuidores de droga y después ayudantes en levantones. Pueden ascender todos estos puestos en menos de tres meses y convertirse en sicarios, describió **Pedro José Peñaloza**, doctor en ciencias penales y política criminal de la UNAM.

La plataforma de lanzamiento de los sicarios es, sin embargo, más compleja, aclaró en entrevista el ex director general de Prevención del Delito de la PGR.

Los reclutados son niños, niñas y jóvenes, expulsados de las instituciones, carentes de oportunidades sociales y económicas. Víctimas de la desatención social, y el motor que los empuja se llama: rencor social.

“Los jóvenes que arriban al circuito lo hicieron como último recurso. Un niño de nueve años que es golpeado en su casa, que vive en una comunidad donde venden drogas y que no tiene oportunidades sociales ni económicas, es empujado a los brazos de la criminalidad”.
Explicó:

“No va a haber ocho millones de sicarios, pero los desafiados institucionales son una población

vulnerable que vive en desesperanza y éste es un factor de riesgo para muchas cosas, entre otras, la delincuencia o el suicidio”, matizó. Y aquí el ancla que ata a los jóvenes en las redes del crimen organizado es precisamente, detalló, el sentido de pertenencia que les otorga, ese que no les dio ni la familia, ni la escuela, ni la comunidad.

En su libro *La juventud mexicana*, una radiografía de su incertidumbre, **Pedro José Peñaloza** pone a Ciudad Juárez, Chihuahua, como un ejemplo claro de la cantidad de menores de edad que han sido reclutados por las bandas del crimen organizado.

De acuerdo con un reporte de la PGJ de Chihuahua señala que en 2008 la violencia ligada al narco cobró más de mil 400 vidas en Juárez, y que de los muertos, 742 tenían 30 años o menos; 18 eran menores de 15 años; 174 tenían entre 15 y 20, y 279 estaban entre los 21 y 25 años.⁴

No es posible menospreciar el carácter global del tráfico de drogas y el rol de México en él.
(17/11/2010)

El poder de los siete cárteles de la droga que operan en México se extendió a tal grado que ahora cuentan con “oficinas activas en más de 230 ciudades de Canadá y Estados Unidos”, amén de que tienen presencia comercial en 17 naciones de América, Europa, Asia y África, lo cual tiene en alerta a las autoridades de Estados Unidos.

Sin embargo, es el avance del Barrio Azteca lo que preocupa más al gobierno del vecino país del norte, pues se ha convertido en el primer grupo

criminal binacional cuyo crecimiento lo comienza a convertir en “insurgencia criminal”.

Así lo revela el estudio Bandas, Cártels y Seguridad Nacional de Estados Unidos, entregado por autoridades de la Unión Americana a senadores mexicanos, para mostrar parte de los datos que llevan a integrantes de los poderes políticos de Estados Unidos a considerar al narcotráfico como la principal amenaza para su seguridad nacional.

... el documento, que fue hecho público el 29 de septiembre pasado, en medio de la polémica desatada por el uso del concepto “narco insurgencia”, el cual fue rechazado de inmediato por las autoridades mexicanas.

La versión entregada a senadores mexicanos explica el concepto: “De hecho las actividades de estas redes criminales se han tornado con características de “insurgencias” muchas personas, incluyendo algunos expertos militares y legisladores han desentendido la palabra “insurgencia” como la intención de tomar un gobierno”.

“Ese no es necesariamente el caso, una insurgencia es actualmente un intento para debilitar o perturbar las funciones del gobierno, lo cual describe con precisión las acciones de las FARC en Colombia o los cárteles mexicanos y algunas otras bandas transnacionales”.

El análisis asegura que son siete los cárteles más poderosos en México: cártel del Golfo, La Federación de Sinaloa, cártel de los Beltrán Leyva de Juárez, de Tijuana, la Familia Michoacana y Los Zetas; sus tentáculos llegan a más de 230 ciudades de Estados Unidos y Canadá, donde tienen “oficinas”, así como en 17 países.⁵

Levanta ámpula la sola insinuación de insurgencia en el contexto de la violencia del narcotráfico. (17/11/2010)

El secretario de Seguridad Pública federal, **Genaro García Luna**, rechazó que en México exista *narcoinsurgencia*, pues un fenómeno como éste no corresponde a la realidad que se vive en el país.

“El país tiene una base delictiva muy amplia, que está suscrita a actividades como robo, asalto, el mismo narcotráfico y el trasiego de droga, y buscamos que esa masa delictiva, esa masa amorfa, se combata”, mencionó.

Autoridades de la Secretaría de Marina rechazaron que los grupos del crimen organizado que operan en México puedan ser clasificados como *narcoinsurgencia*.

Asimismo, reiteraron que hasta el momento no se ha detectado que miembros de las fuerzas especiales de la institución hayan desertado para enrolarse en el crimen organizado. Lo que sí se ha detectado, dijeron, es gente con entrenamiento kaibil (ejército de Guatemala) en bandas criminales.

Senadores de PRI, PAN y PRD rechazaron el término *narcoinsurgencia* y exigieron que no se pretenda comparar a México con sucesos que ocurren en Sudamérica, particularmente Colombia.

El PAN consideró “sospechoso” el informe del SSI, porque parece que “desde esa nación (Estados Unidos) se insiste en crear un clima de terror en el país con una clara pretensión intervencionista.

“Para nadie es un secreto que están operando en México grupos de inteligencia de Estados Unidos; me parece que están quemando la casa para hacerla luego de bomberos”, advirtió el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, **Felipe González**.⁶

¿La estrategia seguida es la mejor posible?

¿Podríamos aceptar que no es posible cambiar la estrategia seguida por el gobierno porque la suya es la única respuesta factible? Desde luego que no. Pero entonces deberíamos hacer un esfuerzo por definir mejor cuáles serían los cambios deseables.

En primer lugar se antoja pensar que el gobierno debería actuar de una manera mucho más eficaz, en congruencia con el objetivo confesado explícitamente de minar la fuerza de las mafias.

*Ya hemos mencionado en otras ocasiones la necesidad de que el gobierno ---como lo acaba de sugerir el embajador de Estados Unidos en México, **Carlos Pascual**--- aplique el Estado de derecho con todas sus consecuencias, porque no basta con la exitosa detención o, en el extremo, la eliminación de algunos capos que no han podido ser detenidos porque han resistido a la acción de las fuerzas del orden, sino que es necesario llevarlos ante los jueces mediante una consignación penal bien lograda, con las investigaciones pertinentes por parte de las procuradurías.*

Es necesario, pues, que el Poder Judicial aplique las sanciones penales que marca la ley y, desde luego, que aquéllos que están purgando por sus crímenes en las cárceles sufran efectivamente las penas de su condena atendiendo a las normas con las cuales han sido sancionados, situación que resulta poco menos que imposible mientras los penales estén en manos de sistemas de “autogobierno”, regentados por las mismas bandas a las que se pretende castigar.

Hablando de impunidad resulta desconcertante la propalación, en los Medios, de las concesiones que aparentemente se les otorgan a los llamados “testigos protegidos”, dentro de los cuales se cuentan algunos de los más importantes y sanguinarios capos que han sido detenidos, y que atendiendo a sus muchos méritos reciben el beneficio de no ser extraditados cuando esto pudiera proceder, de retener los bienes adquiridos por sus actividades ilícitas, de recibir un sueldo “digno” para que no pasen apuros y de no purgar sus condenas, todo a cambio de la presunta revelación de la información que poseen acerca de sus cómplices, de los criminales que les compiten en otras bandas y de sus contactos entre las autoridades que han sido sobornadas y convertidas en sus secuaces.

Pareciera que el ciclo completo de la impunidad difícilmente podría ser mejor: se pueden dedicar a delinquir violando, asesinando, secuestrando, haciéndose inmensamente ricos con sus operaciones de narcotráfico, y cuando sean detenidos pueden quedarse con el fruto de sus delitos y ser becados de por vida a cambio de la información que quieran dar. ¿Quién decide cuándo y cuánto concederles?

Desde luego, podrían y deberían instrumentarse cambios importantes en las estrategias adoptadas por el gobierno:

Uno de los cambios que se antojan urgentes es el de evitar seguir alimentando la impunidad en cualquiera de sus formas porque ésta resulta uno de los incentivos más fuertes para delinquir, sabiendo que será muy difícil que caigan en manos de la justicia y que aún si esto ocurriera podrán negociar privilegios insólitos a su favor.

Otro cambio debiera llevar a una mejor selección de los responsables de las operaciones encomendadas

*a las autoridades policíacas y militares. Al respecto, decía **Vaclav Havel** que era preferible la inexperiencia temporal de gente honrada que la experiencia probada, por muchos años, de personas involucradas en las prácticas irregulares al servicio del viejo régimen que había prohijado los grupos delictivos.*

La “seguridad nacional” de los Estados Unidos: Carlos Ramírez. (17/11/2010)

La estrategia de seguridad nacional de la Casa Blanca busca sobreponer el tema del narcotráfico sobre la imposible agenda migratoria. Con el tema de la *narcoinsurgencia*, **Obama** va a colocar a México al nivel de Afganistán. El Manual de Contrainsurgencia asume la intervención directa militar de los EU en México para “capacitar” a las fuerzas policíacas y militares mexicanas en la lucha contra la violencia del crimen organizado.

El punto clave de la estrategia estadounidense contra la insurgencia tiene que ver con la definición de insurgencia en la doctrina de seguridad nacional de la Casa Blanca. Aquí hay un hilo fino: la doctrina geoestratégica de Washington tiene que ver con el expansionismo de los intereses del imperio. De ahí que la lucha contra la insurgencia activa en espacios de intereses prioritarios de los EU sea enfocada a México por cuando menos cuatro puntos: el petróleo, la migración, el narco y el terrorismo.

Para la doctrina de seguridad nacional de los EU, según el Manual de Contrainsurgencia, la insurgencia implica el asalto al poder constitucional de un país aliado de Washington.

Textualmente asume la insurgencia como “un movimiento organizado dirigido a derrocar a un gobierno constituido utilizando el uso de la subversión y el conflicto armado. La distinción clave entre insurgencia y otros movimientos radica en la decisión de usar la violencia para conseguir sus objetivos políticos. Una insurgencia suele ser una lucha interna en el Estado, no entre Estados”.

Lo malo es que estos supuestos de la doctrina estadounidense de seguridad nacional en realidad no se cumplen en México.

Es decir, los grupos armados del crimen organizado no son una guerrilla con manifiestos ideológicos.

Por tanto, la aplicación de la doctrina de contrainsurgencia tiene en realidad un propósito oculto: contener la migración en la frontera y atender los temores estadounidenses de que la porosa frontera mexicana sea puerta de entrada de comandos terroristas. En los análisis de las estrategias estadounidenses han comenzado a calar hondo algunas informaciones inquietantes: la reciente aprehensión del narco colombiano *El Conejo* reveló su papel como contacto en México del grupo terrorista de las FARC colombianas -- éstas sí fuerzas insurgentes articuladas a las mafias del narcotráfico-- y su registro en el Departamento de Estado como grupo terrorista.

... el hecho es que los *cárteles* mexicanos ya cruzaron las fronteras, controlan a las principales bandas violentas, tienen el dominio de la venta de droga sobre alrededor de dos mil quinientas ciudades y mantienen relaciones de dependencia con las FARC.

Algunos analistas han encontrado vinculaciones entre las FARC, su protector (el presidente venezolano) **Hugo Chávez** y éste como la puerta americana para el ingreso de Irán al juego estratégico latinoamericano.

En este escenario encaja la percepción estadounidense de una *narcoinsurgencia* en México, aunque también se incluye el hecho de que **Obama** ve un aumento en el flujo de indocumentados mexicanos frente a un Partido

Republicano que supo utilizar la migración como tema de campaña. De ahí también que Washington haya vuelto a reactivar el tema de la *narcoinsurgencia* en México en el contexto del fracaso de **Obama** en las elecciones del pasado 2 de noviembre y su decisión oficialmente comunicada de que sí va a optar por la reelección presidencial en el 2012.⁷

El documento “Bandas, Cártels y Seguridad Nacional de Estados Unidos” del Centro para la Nueva Seguridad en USA. (18/11/2010)

Las bandas y cártels del crimen organizado “pueden ser derrotados”, porque su forma “particular, compleja, sanguínea y transnacional de insurgencia tiene sus vulnerabilidades; como todas las insurgencias y redes criminales, su debilidad es su propia ilegitimidad y que no guardan ideología, sino codicia”, destaca el informe *Bandas, Cártels y Seguridad Nacional en Estados Unidos*.

“La industria de los narcóticos es ahora un componente significativo de la economía mexicana, se estima que las ganancias anuales de las drogas oscilan en rangos desde los 25 mil a los 40 mil millones de dólares, aproximadamente 5% del PIB y dos veces el valor de las remesas enviadas a México por los migrantes, de acuerdo con el Departamento de Estado Norteamericano, en 2009 los cártels y las bandas criminales emplearon a cientos de miles de personas para cultivar, procesar y vender drogas”.

También hace la advertencia que “cuando la corrupción se nota insuficiente, los criminales optan por la intimidación y la violencia. Los cártels han aprendido a adaptarse a nuevos mercados y a oportunidades, como la prostitución, robo, homicidio, secuestro, robo de automóviles, invasión de casas. La mayoría de estos crímenes son violentos y están enfocados mayormente en la ganancia, la eliminación de dinero del narcotráfico sólo representaría una desaceleración, pero no terminaría con la adaptabilidad de los negocios criminales”.⁸

Pretenden mejorar a la policía con la ayuda del Ejército. (19/11/2010)

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, **Genaro García Luna**, dijo que el nuevo modelo de policía prevé que los elementos de la Unidad de Operaciones de cada entidad federativa reciban adiestramiento en bases de las fuerzas armadas para que realicen acciones “de más alcance en el combate al crimen”.

En su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, el funcionario propuso además que las policías estatales cuenten con una unidad de Inteligencia —similar a la que tiene la Policía Federal— para aumentar sus capacidades de planeación, análisis y operación, a fin de que dejen de ser únicamente agrupaciones “reactivas”.

En este modelo se plantea que cada Unidad Básica de Policía esté integrada por 422 elementos, que estarán regulados por estrictos controles de confianza y serán seleccionados con criterios específicos, como el nivel educativo, es decir, que los elementos que participen en la Inteligencia operativa deberán contar con instrucción universitaria o equivalente.

“Con la venia del señor secretario de la Defensa Nacional **Guillermo Galván Galván**, se propone que los elementos de la Unidad de Operaciones de cada entidad federativa sean adiestrados en las bases de las fuerzas armadas para su formación y capacidad superior en armas de fuego”.⁹

El Presidente Calderón insiste en el mando único estatal para las policías. (19/11/2010)

El presidente **Felipe Calderón** llamó a los gobernadores e integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) a impulsar la reforma en materia de Mando Único de Policía Estatal, y ejercer con transparencia y oportunidad los recursos aprobados para 2011 en el rubro de seguridad.

“Es crucial que todos apoyemos esa iniciativa que aún se encuentra en deliberación en el Congreso, que recoge una demanda ciudadana que deriva de un acuerdo del CNSP, y que aumentará la eficacia de todos los gobiernos para combatir la criminalidad”, expresó.

Tras señalar que los ingresos aprobados por el Congreso en materia de seguridad son los más altos de la historia, afirmó que la urgencia de la situación en este campo convoca y compromete a todos.

“Nos obliga a ir más allá de diferencias ideológicas o partidistas. La sociedad no quiere excusas, sino respuestas y resultados”, añadió.

Calderón reiteró que tanto al gobierno federal como a los estatales y municipales les preocupa la delincuencia y la violencia irracional que ésta utiliza, pero suponer que se termine o reduzca a partir del mero retraimiento de la acción del Estado o de poner en práctica una política de dejar hacer o dejar pasar, es simplemente iluso.

El Ejecutivo federal recordó que el Poder Legislativo analiza también una reforma en materia de lavado de dinero, que de entrar en operación impactará en forma directa las finanzas de los delincuentes y provocará una paralización importante de sus movimientos fuera de la ley.¹⁰

Crece alarmantemente el número de menores afectado en diversas formas por la delincuencia organizada. (20/11/2010)

Cada vez más adolescentes mexicanos son víctimas del homicidio en el país, alertó la Red por los Derechos de la Infancia, (Redim). En tan sólo un año, la tasa de mortalidad en jóvenes de 15 a 17 años por esta causa, creció 50 por ciento en el país; pero en Chihuahua, el asesinato de adolescentes se disparó 374 por ciento de 2007 a 2008.

Aquellas entidades castigadas por el crimen organizado son las que precisamente han reportado, durante los últimos diez años, las tasas más altas de mortalidad por homicidio en adolescentes: Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Michoacán, Sinaloa, Baja California y Guerrero, según el reporte anual, La infancia cuenta en México 2010, presentado por la Redim.

De 2006 a 2008, han muerto por homicidio dos mil 305 niños de 0 a 17 años en México, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud.

En tres años creció 58 por ciento la tasa de embarazos en niñas de 15 a 17 años en Chihuahua. Se ubica entre las cinco entidades con menor absorción en secundaria, en cuatro años perdió 21 peldaños en esta materia. 30 por ciento de la población de 16 años tiene la secundaria inconclusa. Está entre los cuatro estados que más tuvieron menores puestos a disposición de las autoridades.

La entidad también tiene el tercer lugar en el país en matrimonios entre adolescentes de 15 a 17 años.¹¹

Se pueden y deben introducir algunos cambios en la estrategia actual.

*Hemos mencionado también la necesidad de que se cambie la estrategia ampliando el espectro de los delincuentes a combatir, para incluir a los padrinos de las bandas que se encuentran ocultos entre empresarios, políticos y funcionarios de los tres Órdenes de Gobierno porque, tal como lo expresó el propio Presidente **Felipe Calderón**, resulta inexplicable la amplitud de las acciones de la delincuencia organizada y la continua frustración de muchas de las acciones emprendidas en su contra por las autoridades, si no contaran los bandidos con tales complicidades. Pero no son suficientes los discursos se*

requieren acciones eficaces.

Otro cambio podría consistir en una acción mucho más severa y sobre todo inteligente para evitar las operaciones de lavado de los ingentes recursos monetarios que supone el trasiego y comercialización de las drogas, incluyendo no sólo las realizadas en el sistema financiero sino en todas las actividades económicas, especialmente en las múltiples empresas que han sido creadas o cooptadas por la delincuencia para ocultar y lavar el dinero, no sólo del narcotráfico sino de todas las actividades relacionadas con la delincuencia organizada.

Deberíamos abordar a los Medios de comunicación para lograr que, sin ocultar la gravedad del problema y la verdad sobre los hechos de la violencia ciega instrumentada por los sicarios, evitaran aparecer como sus propagandistas e incluyeran en sus informaciones un sentido crítico echando mano de criterios profesionales y éticos para hacer notar que la fuente de esos terribles males reside fundamentalmente en las acciones delictivas de las bandas, ante las cuales el gobierno, obligatoriamente, debe actuar de acuerdo con las leyes que nos rigen.

No es lícito promover el miedo ni mucho menos un pánico irracional ante hechos que nos afectan a todos como parte de la sociedad mexicana pero ante los cuales no debemos darnos por derrotados sino por el contrario todos, desde nuestro propio rol en la sociedad, necesitamos contribuir en el señalamiento, la denuncia y la exigencia de que los delincuentes cesen sus acciones criminales por su propia decisión o bien, porque sean sometidos por las vías coactivas de la fuerza legítima que tienen en sus manos las autoridades de un régimen democrático para garantizar la vigencia del Estado de Derecho, evitando a toda costa la impunidad que constituye el principal aliciente de los delincuentes para violar la ley.

La información veraz y oportuna de todo lo que ocurre debiera propiciar la exigencia ciudadana para que las autoridades actúen en el marco de la ley pero con la eficacia a la que también están obligados, comenzando por el esfuerzo permanente y sin concesiones para lograr la depuración de sus filas segregando y castigando a todos los que se han convertido en cómplices de la delincuencia.

Asesinan al ex gobernador de Colima Silverio Cavazos Ceballos. 22/11/2010)

La violencia en el País cobró la vida del ex Mandatario **Silverio Cavazos Ceballos**.

El ex Mandatario priísta de Colima recibió tres balazos frente a su residencia en la Colonia Jardines de Vista Hermosa de esta ciudad. A **Cavazos** le dispararon con una pistola calibre 38 súper. Aún con vida, fue trasladado a una clínica, pero murió en el trayecto.

Cavazos fue Gobernador de Colima de abril de 2005 -a raíz de la muerte del entonces Mandatario **Gustavo Vázquez Montes** en un accidente aéreo- a noviembre de 2009.

Cavazos había sido señalado en el Estado por tener presuntos nexos con el narcotráfico, aunque no se le llegó a comprobar nada.

El 23 de agosto de este año, el dirigente estatal del Partido Verde, **Mariano Trillo Quiroz**, pidió a la PGR y la PGJE que investigaran la riqueza del ex Mandatario, señalando que podría estar vinculada con grupos fuera de la ley.

Ante la posibilidad de que el móvil de la ejecución se relacionara con el narcotráfico, el Gobernador **Mario Anguiano** descartó que fuera así.

"Definitivamente estoy convencido de que **Silverio Cavazos** no estaba vinculado con alguna actividad ilícita. Todo lo que conocí del ex

Gobernador era un trabajo impecable en materia de legalidad, en actividades lícitas".

En 2005, el PAN de Colima, durante la campaña para la Gubernatura, señala que los hermanos de **Silverio Cavazos** tienen vínculos con el crimen organizado.

Cavazos aceptó que sus hermanos fueron detenidos por consumir droga en 2003 y 2004, pero negó que la vendieran.

Como Gobernador, **Cavazos** se enfrentó en 2009 al PRI al apoyar como candidato a **Mario Anguiano**, actual Mandatario, quien tiene un hermano en prisión, acusado de vender metanfetaminas.¹²

Algunos antecedentes del caso Cavazos.
(23/11/2010)

Cavazos había sido precandidato al gobierno del estado, pero había perdido la candidatura con **Gustavo Vázquez Montes**, que llegó a gobernador en unos comicios extraordinarios, luego de que fue anulada una primera elección por innumerables irregularidades detectadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero, poco después de asumir el gobierno **Gustavo Vázquez Montes**, el 24 de febrero de 2005, su avión, en un accidente que hasta ahora no ha tenido una explicación clara, cayó en la sierra michoacana y el mandatario falleció.

Hubo una tercera elección y **Silverio Cavazos** entonces sí alcanzó la gubernatura y lo hizo en un contexto donde se sucedieron las acusaciones sobre una profunda penetración del cártel de Sinaloa en el estado, al ir reemplazando progresivamente al de los Amézcuas, apodados Los Reyes de las Anfetaminas y casi todos ellos ahora detenidos.

Un comunicado de la PGR del 9 de julio de 2003 informaba sobre la desintegración de un centro de distribución de droga en Tecomán, municipio

donde nació **Cavazos**, así como de la captura de una red de distribuidores, entre ellos **Guillermo Rafael Cavazos Ceballos**, su hermano. Al año siguiente, otro hermano de **Silverio** también fue detenido en Tecomán. El 26 de agosto de 2004, **Francisco**, El Picholín, fue arrestado junto con otras 11 personas. **Cavazos** aceptó que fueron aprehendidos por consumir droga, pero negó que la vendieran.

Además, a **Cavazos Ceballos** lo investigaba la PGR por enriquecimiento ilícito, derivado de una denuncia penal promovida por **Mariano Trillo**, dirigente estatal del PVEM, quien exigió investigar la riqueza del ex gobernador ante la sospecha de que podría estar vinculado a grupos "que están fuera de la ley". Además, el diputado federal del PAN **Leoncio Morán Sánchez** acusó al priísta de adquirir múltiples bienes, entre ellos una casa con valor de diez millones de pesos.

Esas acusaciones se recrudecieron cuando, como gobernador, **Cavazos** se enfrentó en 2009 al PRI nacional porque apoyó como candidato al actual mandatario, **Mario Anguiano**. Fue una decisión muy controvertida. Había datos muy concretos en contra de **Anguiano**, ya que el entonces candidato y ahora gobernador también tiene dos familiares directos presos por participar en el narcotráfico.

Uno de ellos, su hermano **Humberto**, apodado La Rana, fue condenado en 2004 a diez años de prisión por vender metanfetaminas, y un primo, **Rafael Anguiano Chávez**, purga en Estados Unidos una pena de 27 años al ser considerado el jefe de la organización de Los Anguianos, en Los Ángeles, vinculada con los hermanos Amézcuas, Los Reyes de las Metanfetaminas. **Anguiano**, como antes **Cavazos**, nunca tuvo el respaldo del PRI nacional y particularmente de **Beatriz Paredes**, cuyo candidato era **Arnoldo Ochoa**.¹³

Raymundo Riva Palacios opina. (22/11/2010)

El Ejército, que históricamente fue la voz líder dentro de las Fuerzas Armadas, ha sido relegado a un segundo término por el presidente **Felipe**

Calderón y por los halcones en Washington de la guerra contra el narcotráfico.

El nuevo rol se le ha delegado a la Marina, cuyo actual titular ha entregado lo impensable en soberanía hasta hace unos años al Pentágono. La Marina mexicana se ha convertido en su querubín. Es ella en quien detentan su mayor confianza y credibilidad, y sobre la cual apoyan su cabeza de playa en México.

Hay creciente información y evidencia que la Marina está abriendo la puerta a operaciones conjuntas con unidades extranjeras o no necesariamente en la nómina de la Armada.

En mayo pasado se publicó en este espacio que un comando de marinos había sacado en marzo a cuatro personas de su casa en la madrugada, tras derrumbar las puertas de la morada. La policía, alertada por los vecinos, no pudo intervenir porque fue detenida por marinos. Cuando se llevaron a esas personas ---de las cuales no se sabe nada---, otra unidad militar llegó a reponer inmediatamente las puertas tiradas para aparentar que ahí no había pasado nada.

El marco legal bajo el cual opera es la Iniciativa Mérida, pero tampoco hay corroboración oficial sobre ello.

Lo que sí toma un perfil cada vez más claro es la prominencia de la Marina dentro de la estrategia bélica del presidente **Calderón** en la guerra contra las drogas, contra el castigo y desdén con el que trata al Ejército, donde la distancia con el secretario de la Defensa, **Guillermo Galván** se está ampliando. Igualmente cada vez se perfila más la manera como el Pentágono desea inducir ese combate.

No lo ocultan, y lo vienen señalando desde hace meses. El almirante **Mike Mullen**, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, ha dicho que su gobierno está listo a utilizar tácticas empleadas contra los terroristas en Irak y Afganistán, para enfrentar a los cárteles de las drogas en México, que significa acciones quirúrgicas letales, donde utilizan SEALs y los ejércitos privados como Blackwater/Xe Services. Es decir, exactamente la misma estrategia que ha mostrado tener la Marina y el almirante **Saynez** en la guerra contra las drogas.¹⁴

Una propuesta atrevida pero aparentemente sensata.

Se viene agravando el problema derivado de nuestra incapacidad, como sociedad, para hacer frente con eficacia a la violencia de la delincuencia, que aflora en la forma de brotes preocupantes de ingobernabilidad en algunas localidades del territorio nacional y que lógicamente genera una preocupación creciente, no sólo nuestra sino también de nuestros vecinos del norte.

*Debemos decir que hay algunos estudios concienzudos y algunas propuestas serias que vale la pena discutir. En este caso nos vamos a referir a la formulada por **Sergio Ferragut**,¹⁵ contenida en un libro donde el autor aborda un prolijo estudio articulado con el apoyo de datos y análisis de otras crisis que pueden semejarse a la actual como la del alcohol, en Estados Unidos, en el primer tercio del siglo XX, y la provocada por el mercado del opio en Asia, durante los siglos XVIII y XIX, mismas que de algún modo, propone el autor, pudieran ilustrar acerca de las soluciones que se debieran adoptar en nuestro caso. Vale la pena que todos los interesados en la materia lean el libro. No perderán el tiempo invertido en ello.*

Se propone la diferenciación de las drogas en función de su efecto dañino sobre la salud de las personas así como la despenalización y regulación de su producción y comercio, argumentando, como muchos

otros lo han hecho, que el negocio derivado de este nefando comercio podría disminuir significativamente y por ende el interés de las mafias por su operación, así como la violencia con la que actualmente se dirime la competencia por su control.

El autor, a diferencia de otros, redondea su propuesta haciendo énfasis en muchos otros factores, además del económico, que debieran ser atendidos para darle sentido y eficacia a esa presunta desregulación y control, acudiendo para ello a algunas de las medidas adoptadas en los otros casos, sobre todo el del alcohol ya mencionado, como las siguientes:

Instrumentar una acción intensa en la información masiva, ilustrando las características y la peligrosidad, distinta, de las diferentes drogas.

Hace énfasis en la prevención, a través de la educación propalando la necesidad de la templanza ---es decir, de la actitud personal virtuosa de hacer uso moderado, limitado, de las drogas menos dañinas que bien usadas pueden tener incluso en ciertas condiciones cualidades curativas---, de manera semejante a la conducta que debiera tenerse ante el vino y los licores, o el tabaco.

Apunta que en la tarea debiera involucrarse la educación formal, escolarizada, pero también el ambiente cultural generado por los múltiples instrumentos del gobierno y de la sociedad para transmitir la necesidad de cultivar valores que dignifiquen la conducta de las personas haciendo una especial insistencia en la acción de las familias, como el ámbito natural en el cual se deben transmitir las virtudes humanas, así como la acción de las instituciones religiosas cuya importancia por cierto, en el caso de México, es innegable.

El autor se muestra consciente de que una política simplista de legalización liberal de las drogas llevaría a un consumo significativamente mayor. De ahí la necesidad que apunta de abordar el problema con una solución más compleja que por un lado sigue propiciando la despenalización para evitar el incentivo económico derivado de la prohibición pero que por otro también incluye la regulación y el control de ese mercado como ocurre con los del alcohol, el tabaco y las medicinas.

El argumento principal para aceptar una fórmula semejante es la de evitar el mal mayor del caos, la anarquía y la ingobernabilidad, fenómeno que acarrea daños graves e incontables a toda la sociedad por lo que debiera ser evitado a toda costa con medidas imaginativas, enérgicas y eficaces hasta recuperar el orden y la paz en el marco de un Estado de derecho, que garantice la administración y la impartición de la justicia para todos por igual.

*La propuesta de **Ferragut** se aleja pues de las soluciones economicistas simplonas sin dejar de tomar en consideración tanto aspectos macro como microeconómicos, a los cuales supera sin dejar de reconocer su importante peso para concebir una solución integral que pasa por medidas sociales, culturales y morales, en una comprensión mucho más rica del fenómeno del narcotráfico que no deja de ser un fenómeno humano, complejo, que debe y puede ser abordado con una visión humanista tomando en consideración la libertad de las personas y la inherente responsabilidad por sus actos, como seres de dignidad eminente que pueden ciertamente actuar mal pero que también pueden ser virtuosas, a pesar de las miserias de sus propias conductas y de las de los “otros” que les rodean, para convivir no en la utopía sino en la armonía nacida de la solidaridad ayudada por un gobierno que cumpla eficazmente con su obligación primaria y su razón de ser: la de coordinar los esfuerzos para la consecución del bien*

común.

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ Carlos Elizondo Mayer Serra, Reforma, 14 de octubre del 2010.

² Andrea Becerril, La Jornada, 14 de noviembre del 2010.

³ Miriam Castillo, Milenio, 16 de noviembre del 2010.

⁴ Laura Toribio, Excélsior, 17 de noviembre del 2010.

⁵ Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 17 de noviembre del 2010.

⁶ Rubén Mosso, Milenio, 17 de noviembre del 2010.

⁷ Carlos Ramírez, “Indicador Político, El Financiero, 17 de noviembre del 2010.

⁸ Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 18 de noviembre del 2010.

⁹ Ignacio Alzaga y Lorena López, Milenio, 19 de noviembre del 2010.

¹⁰ Cecilia Téllez Cortés, La Crónica de Hoy, 19 de noviembre del 2010.

¹¹ Claudia Solera, Excélsior, 20 de noviembre del 2010.

¹² Reforma/Staff, 22 de noviembre del 2010.

¹³ Jorge Fernández Menéndez, Excélsior, 23 de noviembre del 2010.

¹⁴ Raymundo Riva Palacios, “Estrictamente Personal”, El Financiero, 22 de noviembre del 2010.

¹⁵ “Una pesadilla silenciada, la esencia y el desafío de las drogas ilícitas”, Sergio Ferragut, Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C.